



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00162747- -UNC-ME#SAE

---

VISTO

La RESOL-2021-130-E-UNC-SAE#REC;

Y CONSIDERANDO:

Que se cometió un error material involuntario en el sexto párrafo del Considerando y en el artículo 3º y artículo 4º de la mencionada resolución, en relación al monto solicitado para el pago de servicios prestados por los docentes;

Que dicho monto es de Pesos Veinticinco Mil C/00/100 (\$25.000,00), correspondiendo el importe de Pesos Doce Mil Quinientos C/00/100 (\$12.500,00) a cada profesional;

Que se debe rectificar la resolución arriba mencionada;

Por ello

EL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Rectificar el sexto párrafo del Considerando de la RESOL-2021-130-E-UNC-SAE#REC donde dice: "...Pesos Cincuenta Mil C/00/100 (\$50.000,00), a razón de Pesos Veinticinco Mil C/00/100 (\$25.000,00) c/u;" debe decir: "...Pesos Veinticinco Mil C/00/100 (\$25.000,00), a razón de Pesos Doce Mil Quinientos C/00/100 (\$12.500,00) c/u;".

ARTÍCULO 2º: Rectificar el Artículo 3º de la RESOL-2021-130-E-UNC-SAE#REC donde dice: "...previa certificación de la Coordinadora de Formación Estudiantil en Trayectos Académicos.

- Lic. Milagro MARTÍNEZ \$25.000,00 (Pesos Veinticinco Mil C/00/100)

- Lic. Gabriela LLADÓS \$25.000,00 (Pesos Veinticinco Mil C/00/100)”

debe decir: “...previa certificación de la Coordinadora de Formación Estudiantil en Trayectos Académicos.

- Lic. Milagro MARTÍNEZ \$12.500,00 (Pesos Doce Mil Quinientos C/00/100)

- Lic. Gabriela LLADÓS \$12.500,00 (Pesos Doce Mil Quinientos C/00/100)”.

ARTÍCULO 3º: Rectificar el Artículo 4º de la RESOL-2021-130-E-UNC#SAE#REC donde dice: “Imputar el egreso por la suma de Pesos Cincuenta Mil C/00/100 (\$50.000,00), ...” debe decir: “Imputar el egreso por la suma de Pesos Veinticinco Mil C/00/100 (\$25.000,00), ...”

ARTÍCULO 4º: Protocolícese. Comuníquese a la Coordinación de Formación Estudiantil en Trayectos Académicos, a la Dirección de Administración y a las interesadas. Cumplido, archívese.

**eb**